

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.003

Año LV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. 1'60 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 4'50  
Extranjero. 6'00

ALMERIA

Jueves 5 de Febrero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes, Católico 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.  
Anuncios: 10 céntimos de peseta línea en primera plana; 50 en  
segunda y 70 en cuarta; para los suscriptores a la vida

Número suelto 5 cts

## La Equitativa de los Estados Unidos

### Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859

#### W. A. Day, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año, porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422'70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que la Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.

Para todos cuantos informes se deseen, diríjanse al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

## Monte de Piedad.

UN MILAGRO

Comentábamos ayer los brillantes resultados que la Caja de Ahorros va obteniendo, y es ello en verdad un aspecto de nuestra vida social, que debemos poner en él la atención y aplaudir. Las personas y los pueblos ahorrativos son los que prosperan, y el que se vayan infiltrando estas teorías entre nosotros, ya es algo que merece elogios.

Son 5.841 los almerienses que tienen depositados en la Caja de Ahorros, la respetable cifra de 2.023.638'40 de pesetas. Claro es que unos imponentes figuran con cantidades importantes y otros con modestísimas sumas, pero ello es que va cundiendo entre todos el afán de hacer reservas, bien para la vejez, bien para las contrariedades de la vida, estímulos muy dignos de loa.

Se da la particularidad, que según los datos de la Memoria oficial, son más las mujeres que los hombres, los que dan clara muestra de sus instintos ahorrativos.

La mayoría de las imposiciones están hechas por la bella mitad del género humano, lo cual expresa bien claramente, que ellas más que ellos, son previsoras y atentas de procurarse un porvenir más lisonjero que el presente. Y entre ellas, existe una numerosa falange de domésticas, que poco a poco, semana por semana o mes por mes, van llevando a sus pequeñas cuentas corrientes, lo que pueden ahorrar, privándose de satisfacer los mil caprichos que la vida ofrece como tentaciones para echar por tierra esos buenos deseos de acumular capital.

Si nuestra memoria no es infiel, en la de tan benéfica institución, se habla de que todavía no figura entre los imponentes el comercio almeriense. Más que los dueños, la dependencia, que debiera fijar su atención en las facilidades que da dicha caja de ahorros, para ir poco a poco haciendo pequeños capitales, que puedan servir el día de mañana para establecerse a los que dependen del principal.

Quizá a esto se arguya, que los sueldos que gozan los comerciantes son tan escasos, que no dan margen al ahorro. Nada más equivocado que estas teorías. El ahorro es posible en toda clase de jornales y posiciones; la cuestión varía en la cantidad que se puede ahorrar; según los ingresos, así puede ser ella. Y para comprobar este aserto, ahí está el ejemplo que dan las criadas. Su servicio no es remunerado con largueza. El salario mensual, para vestir y todas las necesidades de la vida, no es grande y, sin embargo, como ya hemos apuntado, las que tienen cualidades de ahorro y previsión, cercenan de lo poco un poquito, y van acumulando sus pequeñas reservas.

El que tiene muchos haberes, puede en cambio ahorrar también mucho; el que apenas logra cubrir sus necesidades, no podrá ser capitalista, pero si llevar a la reserva unos céntimos diarios, que al mes se convierten en reales y al año en pesetas.

La voluntad es, indudablemente, la mejor condición que Dios puso en la tierra, porque ella bien y sabiamente dirigida, sabe vencer las más grandes dificultades de la vida; los escollos que salen a nuestro paso como barreras invencibles y que a la postre son orilladas, por ese esfuerzo del hombre que se denomina voluntad.

Dejaremos para mañana apuntar algunos datos más de la benéfica institución, que se refieren a su marcha general interior.

DE SANIDAD

## En favor de la higiene.

He aquí la circular dirigida por el inspector municipal de Sanidad nuestro amigo señor Mazzetti, que trasladamos con mucho gusto:

«Esta inspección municipal de Sanidad en cumplimiento de los deberes de su cargo, hace saber a todos los dueños de casas y cuartos destinados a alquilar, que con arreglo a lo que preceptúa la Instrucción general de Sanidad vigente en su artículo 117, es obligatoria en las poblaciones de más de 15.000 habitantes la desinfección de casas y cuartos desahuyados, los cuales no deben ser nuevamente habitados sin que ostenten en sus puertas la póliza que acredite haber sido desinfectados convenientemente.

En virtud de lo expuesto, el propietario o administrador de la finca está obligado a avisar inmediatamente que la casa o cuarto se halla desahuyado, al inspector municipal de Sanidad, para que se proceda a la desinfección en el plazo más breve posible. En caso de ocultación o incumplimiento de lo prevenido por la citada Instrucción general de Sanidad, el propietario incurrirá en multa que se le hará efectiva en el papel correspondiente.

Esta inspección invita y recomienda muy encarecidamente a todos los vecinos de esta capital, que en evitación de contagios por enfermedades microbianas, no acepten en alquiler ninguna casa o cuarto que no tenga en su puerta la póliza de haber sido desinfectado, en la cual se hará constar la fecha en que se haya verificado la operación. De este modo todo inquilino podrá tener la seguridad de que la casa o cuarto que va a destinar para habitación de su familia, se encuentra libre de todo germen infecto-contagioso.

Almería de Febrero de 1914.  
El Inspector Municipal de Sanidad,  
Manuel Mazzetti.

EN MADRID

## Asamblea de procuradores

El día 15 del actual se celebrará en Madrid una asamblea de procuradores, a la cual asistirán representaciones de todos los Colegios de España.

Los temas que se han de discutir, versarán sobre las cuestiones siguientes:

Comparecencia en juicio, tribunales industriales, aranceles, limitación del número de procuradores y fianzas.

Oficios enajenados de la corona,

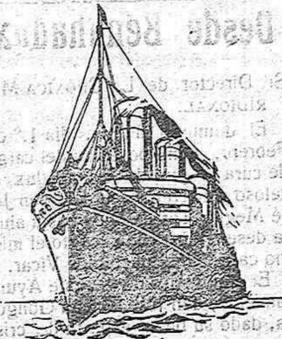
colegación, estatutos, asociación y monte, representación de los Colegios de procuradores en ciertas juntas, incompatibilidades, derechos de los expedientes de constitución, modificación y cancelación de fianzas de los procuradores, costas en el procedimiento judicial de la moderna ley hipotecaria, reglamento de exámenes de aspirantes a procuradores, asimilaciones, etc.

La asamblea tendrá por objeto, además del estudio de los temas anteriores, el de cuantas cuestiones afecten de algún modo a la profesión de procuradores de los Tribunales, a fin de formular las solicitudes que deban dirigirse a los poderes públicos, y de acordar lo que convenga a los intereses generales de la clase.

Aquellas serán presididas por el decano del Colegio de procuradores de Madrid.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido billetes especiales a precios reducidos para los asambleístas.

## Hamburg-Amerika-Linie



Nuevo trasatlántico "Imperator"  
Salidas de vapores correos de gran tonelaje, para CUBA y MEXICO, los 30 de cada mes, desde Málaga.

Precios en primera: Málaga a Habana, pesetas 525. Málaga a Puertos Mexicanos, pesetas 575, incluidos todos los impuestos.

Estos vapores admiten también pasajeros de tercera clase a 205 pesetas, a Habana, y 226 pesetas a Puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a señores Bauquera, Kusche & Martin, Cortina del Muelle, 71. Málaga

NOVELA FESTIVA

## "EL EQUIPAJE DE LA VIUDA"

Con este título aparecerá la próxima semana en las librerías de la corte, una novela humorística, lujosamente editada, de la que es autor nuestro inolvidable amigo y colaborador de este diario, el poeta festivo don Fermín Gil de Aincildegui.

Dado el ingenio de buena ley y la gracia sana del autor, le auguramos un éxito más y a sus lectores unas horas de positivo regocijo con *El equipaje de la viuda*.

No hay que decir que siendo dicha novela del amigo Fermín, que tan conocido es de los amantes de las letras en nuestra capital, en donde ha vivido muchos años, el libro se espera con ansiedad, porque, seguramente, con su lectura festiva se pasará un buen rato.



## Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos: **Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia**

## Algerie Valdivia Plata

saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz  
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires  
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Marzo de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualan y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.— Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Principe 73 y 75 Almería

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## "SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

## Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Principe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

REAL ORDEN

## EXTINCION DE LA LANGOSTA

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden de interés general:

«El artículo 64 de la vigente ley contra las plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 preceptúa que los trabajos de extinción del germen de langosta en la campaña de Otoño e Invierno, habrán de terminar, sin excusa alguna, el día último del corriente mes; pero habiéndose dirigido a este ministerio el Gobernador civil de Badajoz y el ingeniero jefe de la sección agronómica de Toledo, manifestando la conveniencia de prorrogar dicho plazo, por haberse imposibilitado la operación mal estado del tiempo en los meses de Diciembre pasado y actual, contrario a la realización de dichos trabajos.

Su majestad el rey (Q. D. G.), considerando atendibles las razones expuestas, se ha servido disponer se prorrogue, conforme se hizo en años anteriores, por todo el mes de Febrero, el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por germen de langosta en la provincia en que existe».

COSAS QUE PASAN

## A LA QUE SALTA.

Anteayer falleció un senador vitánico. Con este, son ya diez y siete los padres de la patria que han abandonado, «a fortiori», este misero valle de lágrimas.

Coincidiendo con la muerte del último «Matusalen» con acta, Romanones ha expresado su vehemente deseo de que hagan senador vitalicio al glorioso literato don Benito Pérez Galdós.

¡Buenas intenciones tiene el prohombre liberal!  
¡Vaya un modo de querer, de distinguir y apreciar al eximio literato de renombre universal!

Quiere hacerle senador, sin duda para acabar con la vida del maestro!  
¡Vaya una «trucha» que está, el Conde de Romanones, el político genial!



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATTLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

En un teatro madrileño se están celebrando una lucha creco-romanas, en las que actúan de campeones dos ilustres si que también onradas amas de leche.

Anteayer, una de ellas en un «puente» de su contrincante resultó con una clavícula «hecha picón».

¡Oh damas que estais luchando con valor sobre el tapiz: bien os podiais dedicar a remendar y zurcir los trapos que en vuestro hogar duermen un sueño sin fin!

Un telegrama:

«El Alcalde de Marquina y los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de aquel pueblo, visitaron al presidente de la Diputación de Bilbao para pedirle la clausura de dicho centro docente.

Dicho Alcalde también ha pedido al Gobernador que autorice las pruebas de bueyes suprimidas por considerárselas un espectáculo bárbaro.

Para hacer patria no hay nada cual cerrar escuelas y celebrar en las plazas buen número de capeas.

¡Choca, alcalde de Marquina, bendito mil veces seas!

Punto final:  
—¿En qué se parecen una mesita de las Animas y un individuo que no tiene dos reales.  
—No lo sé.  
—¡Pues en que están «a dos velas»!

Don Corcho.

CHOCOLATE  
AMATTLER  
Casa fundada  
1800  
BARCELONA

## DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El Parlamento húngaro.—Violencia contra la oposición.—Lucha implacable.—Reforma tributaria en Austria.—Impuesto sobre la renta.

El régimen brutal y despótico inaugurado hace algún tiempo en Hungría por el conde Tiexa, cuando era presidente de la Cámara, vuelve a estar de moda en Budapest, como el más expedito y fácil procedimiento gubernamental.

En una de las últimas sesiones del Parlamento húngaro, habiendo pedido la palabra el conde Andrássy para hablar del orden del día, la Cámara, previa consulta formulada por el presidente, rehusó oír al diputado de oposición. En virtud del nuevo reglamento, que fue aprobado sin asentimiento de la minoría, efectivamente, en tales circunstancias la mayoría puede imponer su criterio de una manera absoluta. Pero el conde Andrássy no quiso resignarse, y continuó reclamando la palabra. A consecuencia de este incidente se produjo un nuevo tumulto, y Yust, jefe del partido de la independencia, los condes Zechy y Andrássy con otros tres diputados de la oposición, fueron expulsados por la guardia exterior del Parlamento.

Entonces el conde Ap. eny declaró que todas las minorías estaban firmemente decididas a resistir la aplicación del nuevo reglamento.

to. Así, pues, ha vuelto a encenderse la guerra parlamentaria y se ve ahora cuán erróneamente se esperaba una reconciliación, después de los incidentes del verano último, para cuando se reanudarán las sesiones. La lucha contra el conde Tisza, en la actualidad, está encarnizada como lo fué antes contra Luckacs, y hay motivos para suponer que así ha de continuar sin tregua ni perdon hasta las próximas elecciones generales.

El parlamento austriaco a su vez también acaba de realizar una reforma tributaria de extraordinario alcance. La Comisión mixta de las dos Cámaras ha terminado su compromiso referente al proyecto del impuesto sobre la renta. Después de una labor de seis años, o sea desde la época del gabinete Beck, parecía imposible que llegaran a concertarse las opuestas pretensiones de los diversos grupos políticos. El acuerdo propuesto por la Comisión, que ha sido confirmado por la Cámara, se refiere al impuesto sobre la renta, al impuesto sobre el alcohol y a los recursos para atender a las obligaciones provinciales. Nada menos que 60 grados comprende la escala progresiva para gravar las utilidades. Quedan exceptuados del impuesto las que sean inferiores a 1.600 coronas. Desde 1.700, se pagarán 13'60; elevándose a 273, para las que lleguen a 10.000 coronas. Desde 100.000 se pagarán 8.441; imponiéndose a razón de 170 por cada 10.000 coronas de aumento. El sistema comprende la fiscalización de los libros de comercio, de modo que perturba gravemente el movimiento mercantil e industrial del país.

Respecto al impuesto sobre el alcohol, también es muy considerable el recargo, porque se eleva desde 90 hellers hasta 1'40 coronas por litro, y la plus-valía resultante, hasta el importe de 78 millones de coronas, se destina a cubrir los presupuestos provinciales.

Igualmente, una parte de los recursos que se obtengan del gravamen sobre la renta, se dedicará al servicio económico de las provincias. Con estos nuevos recursos, Austria podrá hacer frente a la situación extremadamente difícil que fué consecuencia de los compromisos contraídos por los diversos gobiernos, dando ocasión a la actual crisis económica, cuya gravedad es bien notoria.

Zerko.

Viena, Enero, 1914.

POR LA HIGIENE

## Sigue la inspección

La Comisión de Abastos y el inspector veterinario don José Lozano Aragón, continúan trabajando y haciendo investigaciones en favor de la salud pública.

A lo que ya tenemos publicado estos días, hay que añadir la visita que ayer hicieron el señor Lozano y la Comisión citada, en la carretera de Poniente, o sea la llamada de la Baja Mar.

En dicho camino sabían los visitantes, como todos sabemos, que existen almacenes de salazones y algunas que otras conservas, encaminándose al sitio los señores de la Comisión con el inspector veterinario.

Primero visitaron el almacén de don Eusebio Martínez, desechando 1.050 latas de conserva de las muchas que allí existen, y después el denominado venta de Dolores Campos, decomisando también 990, todas por hallarse en mal estado para el consumo. Las latas desechadas fueron echadas ayer tarde al mar, según nos participó el señor Veterinario.

Además en el almacén de don Eusebio Martínez, existen unas 19.000 latas, también de conservas que son necesarias reconocer, operación que se hará hoy por los mismos que ayer giraron la visita.

Para evitar que de las 19.000 latas de conservas, no desaparezca ninguna, se ordenó que la guardia municipal guardara la puerta del almacén.

Hoy volverá la comisión para proceder al reconocimiento de todas ellas.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provinc al  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.  
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.  
De 1 a 3. calle del Cid, número

## Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.  
De 2 a 5 de la tarde.  
Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

IMPUESTO MUNICIPAL

## AVISO

Por el presente se hace saber que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números correspondientes a las mismas desde el día de hoy hasta el 10 de Febrero próximo en las oficinas del arriendo del impuesto Municipal sita en la calle de Reyes número 4, en la inteligencia que si transcurriere dicho plazo sin haberse provisto de dicho número serán detenidas y conducidas al Ayuntamiento a la que se encuentre sin el expresado número y para que llegue a conocimiento del público se inserta el presente en los diarios de la localidad.

El Arredatario.

## Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de treffería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Rego cijos, número 63

## PARA CARNAVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetiy 100 millares de serpentinillas al precio siguiente:

Confetiy: en sacos de 25 kilos a 0'80 pesetas kilo. Al detall, 0'85 pesetas kilo. Envalado en cartuchos a 0'90 pesetas kilo.  
Serpentinillas: En caja de tres millares, 10'50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentinillas a 0'30 paquete.  
Depósito: Fernando Romero, calle de San Francisco, 8. Almería.

## Doctor Manuel Marín.

Exp. y clínica en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 7 a 10 de mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

CUESTIÓN DE FALDAS

## ¡Tienen cosas los yanquis!

Leemos en un periódico que el Ayuntamiento de Micleporo (Estado de Masachussets), de acuerdo con el jefe de Policía, ha decidido que la abertura de las faldas de las mujeres no pueda pasar en lo sucesivo de 15 pulgadas, o sea unos 37 centímetros; y como en Yanquilandia las gastan así, una legión de agentes, provistos de sendos metros plegables, va a recorrer las calles a fin de vigilar el cumplimiento de la disposición.

Los policías podrán, pues, asegurarse de que las damas no lleven faldas contrarias a lo ordenado por el Ayuntamiento, y las que lleven aberturas que les parezcan atentatorias a la moral, tendrán que someterse a la correspondiente medida de los agentes, del metro.

¡Que cosas tienen los yanquis! Eso es pudor y lo demás es tontería.

Convendría que esos policías vinieran por aquí, para medir con el metro a algunas mujeres que se ven por la calle luciendo faldas estrechas.

## Labor patriótica.

Sr. Director de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

Muy respetable señor mío. He leído con verdadera deleite el notable artículo que ha visto la luz pública en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 26 del pasado Enero, en el que bajo el título de «Ante la realidad» hace un llamamiento a los padres de familia para que fijen su atención en la importancia y trascendencia que tiene el Seguro de vida, o a plazo fijo, y con este motivo, el autor del artículo hace resaltar con la elocuencia de los números, el fabuloso incremento que cada día adquiere la mundial Compañía «La Equitativa de los Estados Unidos», reputada como la más formidable entidad de crédito conocida en los tiempos presentes.

Felicito a usted señor Director por su gran iniciativa, pues ya era hora que los periódicos resten buen espacio de sus ediciones a la política menuda y detestable, para dedicarlo a difundir conocimientos útiles de carácter científico o literario y sobre todo societarios. Los más famosos economistas modernos nos enseñan, que a medida que se subdivide, la propiedad, decrece el bienestar de los

pueblos y que así como la asociación de individuos determina el mejoramiento de clases y humaniza el trabajo, la concurrencia de capitales es el gran propulsor del progreso, pues con su bienhechora influencia se desarrollan las industrias, la agricultura florece y todas las fuentes de producción aumentan su riqueza de una manera asombrosa.

leyendo las cifras del balance que publicó «La Equitativa» en el año anterior, se da una perfecta cuenta de los milagros y que se hacen con la acumulación continuada de pequeñas cantidades.

Tengo el conocimiento de que esta pobre patria española, solo podría sobreponerse con el ahorro.

Suponiendo que en España existan cinco millones de familias, y cada uno de ellas economizara todos los días veinticinco céntimos de peseta, al cabo del año resultaría un capital acumulado de 1.825 millones, más el interés que esa enorme cifra produciría puesta en movimiento.

Acumulad año tras año el ahorro supuesto y habría que reconocer que en una docena de años, la faz de España habría cambiado por completo y nuestra nación recobraría aquella avasalladora influencia mundial que llegó a tener en aquellos tiempos venturosos, en los cuales no se ponía el Sol en sus dominios.

Afortunadamente estas salvadoras ideas, va extendiéndose a todos los pueblos y de aquí el asombroso fomento que adquieren instituciones tan humanitarias como «La Equitativa de los Estados Unidos».

Pudiera citar los nombres de muchas poblaciones de la provincia de Almería, en las cuales jamás se habría suscripto una Póliza de Seguro; y de pocos meses a esta parte, ha bastado una visita del Inspector regional don Diego Soler y Flores para que se hayan hecho multitud de operaciones que importan respetables sumas.

Hay que advertir que el elemento joven es el que se muestra más decidido y entusiasta partidario del Seguro, con lo cual revela un espíritu poético muy plausible y una previsión que le honra, pues con su conducta revela, que se preocupa del porvenir y procura asegurar su viaje, ó el bienestar de su prole, sujeto a los vaivenes de la caprichosa fortuna, que en un solo día destruye los capitales formados a fuerza de muchos años de lucha y privaciones.

Una póliza de seguro de «La Equitativa», no es solo el afianzamiento del bienestar de mañana, es una firme garantía que el asegurado puede utilizar en lances de apuro de la vida.

Reitero a usted señor Director, mi felicitación más entusiasta y si me concede espacio en las columnas de su popular diario, otro día me ocuparé de algunas de las múltiples ventajas que ofrece el Seguro y de la poderosa influencia que ejerce en la vida del hogar.

Es de usted atento admirador, q. b. s. m.—José García.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró la primera sesión del presente mes, la Comisión provincial.

Presidió el señor Espinar (don Rafael) y asistieron los señores Muñoz Calderón y Monterreal Fernández.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesión, se despacharon los siguientes asuntos:

—Expediente del Ayuntamiento de Adra para imponer arbitrios extraordinarios.

(De conformidad.)

—Recurso de alzada de don Francisco Sánchez, contra un fallo de la Junta administradora de Viator.

(Que se devuelva el expediente)

—Precios medios que han obtenido los suministros para el Ejército y Guardia civil, durante el mes de Enero último.

(Enterados.)

—Recurso de don José Laynez, contra un acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería.

(De conformidad con el recurrente.)

—Expediente de las elecciones de concejales de Arboleas.

(Pasó a ponencia del señor Muñoz.)

—Recurso contra el sorteo de concejales del Ayuntamiento de Tabernas, formulado por don Juan Teruel Aránega.

(Fué desechada la petición del interesado.)

—Nombróse practicante supernumerario del hospital a don Francisco Codina Mora.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Febrero de 1914, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Sanos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

Expediente de don Francisco Maresca, en nombre de su esposa, reclamando contra perjuicios que se le han ocasionado por el Sindicato de Riegos

(Como pide el interesado).

—Competencia etablada por don Sebastián López Martínez, contra la Compañía del Sur de España sobre interdicto del Juzgado de Gérgal.

(Acordóse que dicho Juzgado sea requerido de inhibición en el asunto de que se trata)

Seguidamente se levantó la sesión.

## CRÓNICA MEDICA

La cura de agua a domicilio.

Se va «a las aguas» para lavarse la sangre. En efecto, la acción de las aguas minerales es doble. En primer lugar, como se las absorbe a la alta dosis, «enjuagan» los riñones y arrastran mecánicamente las impurezas acumuladas en la economía por la usura de las células, las asimilaciones incompletas, las infecciones microbianas, etc. Después, gracias a la presencia de ciertas sales, sirven para disolver el ácido úrico y sus compuestos que, sin esto, fijaría su insolubilidad en los humores y en los tejidos, en el estado de precipitados recalcitrantes.

La desgracia es que las impurezas se vuelven a formar y que el ácido úrico reaparece. Para preservar al organismo de la engrasación fatal, un solo «enjuagado» por año no es suficiente: es preciso un «tocado» periódico, repetido lo más frecuentemente posible.

La PIPERACINA MIDY es, sin duda alguna, la más a propósito para el caso. Más energética que la más activa de las aguas medicamentosas, ella disuelve el 92 por 100 de ácido úrico al mismo tiempo que, sin irritar el estómago, favorece las diuresis y limpia a fondo los riñones.

Una cura de Piperacina Midy prepara y completa la cura de agua, que ella hace más fácil y eficaz, dispensando de ella última a los que, por falta de medios—o de tiempo para ello—no pueden ofrecerse este lujo.

Dr. J. de Stol.

A tomar: dos cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Desde Benahadux

Sr. Director de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.

El domingo último, día 1.º de Febrero, tomé posesión del cargo de cura propio de Benahadux, el celoso y discreto sacerdote don José Megías Torres, que hasta ahora desempeñara con acierto el mismo cargo en el pueblo de Vicar.

El digno Alcalde de este Ayuntamiento, don José Ortega Góngora, dado su buen espíritu de cristiano, ha trabajado con gran actividad, celo y energía para que el pueblo de Benahadux correspondiera a recibir al nuevo cura, invitando a este acto a la banda de música de Pechina, autoridades y demás elementos oficiales, alentando al vecindario a que acudiera a la estación a esperar a un sacerdote tan digno y respetable.

En efecto, a las cinco de la tarde, los andenes de la estación estaban ocupados por el cura ecónomo don José Martínez, Alcalde con el Ayuntamiento, Juez municipal con su correspondiente personal, párrocos y autoridades de los pueblos limítrofes, propietarios y, sin omitir error, el pueblo en masa, ofreciendo un espectáculo alegre y animado.

A las seis menos cuarto, los coches anunciaron la llegada del tren donde venía el nuevo cura párroco, que al penetrar en la estación, fué aclamado con entusiasmo, e hizo la presentación de las autoridades el cura ecónomo.

acompañaban al señor Megías desde Almería, el M. I. señor provisor y vicario general del Obispado, su tío don José Torres Enciso, varios sacerdotes y muchos amigos.

En la puerta de la iglesia, el ecónomo señor Martínez, leyó la real cédula en virtud de la cual se nombraba cura propio al referido señor Megías. Después de las presencias de rúbrica, ocupó la cátedra sagrada, saludando a sus nuevos feligreses, exponiendo con fácil y elocuente palabra su misión evangélica, recibiendo muchísimas enhorabuena.

En seguida la comitiva se dirigió a la casa rectoral, en donde los invitados fueron obsequiados con dulces, pastas, licores y habanos.

A las siete y media, hora en que partía el tren, que se dirige a Almería, el cura Ecónomo se despidió de sus feligreses, siendo acompañado a la estación por las autoridades y por todo el pueblo en masa, testimoniándole de este modo la simpatía y acierto que tuvo durante el poco tiempo que desempeñó este curato, dándose vivas al obispo de la Diócesis, al alcalde y pueblo de Benahadux, demostrándose con todos estos actos la religiosidad de este pueblo, enviando mi más entusiasta enhorabuena a nuestro alcalde don José Ortega Góngora, que supo interpretar nuestros buenos sentimientos.

De usted afectísimo S. S.—El corresponsal.

Benahadux 3 Febrero de 1914.

## TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamiento para hoy:

Causa del juzgado de Purchena, contra José Sánchez Avellaneda y otro sobre malversación.—Abogados, don Nicolás Padilla y don Alejandro Muñoz; procuradores, don Tomás Zárate y don Pascual Roda.

Condenado.

Ayer fué condenado por el Tribunal del jurado, a la pena de tres años de presidio correccional, aboniéndole todo el tiempo de prisión preventiva. El procesado por el delito de robo Leovigildo Blanco Vega, en causa del juzgado de Purchena.

## TEATRO

En Variedades

LUISA MARISCAL

Un público tan numeroso como selecto acudió anoche al teatro de Variedades para conocer los prodigios de Luisa Mariscal, verdadero fenómeno en la teapatía.

La señorita Mariscal, elegantemente ataviada se presentó al público, acompañada del profesor señor Baylach.

En las observaciones de transmisión de las ideas, sugestión mental y doble vista de los cuerpos opacos Luisa Mariscal se dió a conocer como el fenómeno mejor observado hasta ahora.

Con una seguridad absoluta Mariscal contestó a cuantos le hicieron preguntas de personas de la localidad y ausentes, qué hacían en aquellos momentos y cuales eran sus ocupaciones.

Esta noche se presentará nuevamente en el coliseo del bulevar, donde seguramente el público será más numeroso que anoche.

## NUUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	13'2
Idem húmedo	11
Barómetro	767
Termómetro	14
Máxima a la sombra	15'8
Mínima	12'2
Al sol	29
Viento	E
Mar	Llana
Cielo	Nuboso

Por la tarde.

Termómetro seco	14'4
Idem húmedo	12'4
Barómetro	767'8
Termómetro	14'2
Viento	E
Mar	Llana
Cielo	Cubierto

## Viajeros

En el vapor Laura, ha regresado de Barcelona el conocido representante de las máquinas elevadoras de aguas, don Guillermo Herrera.

## SUCESOS

La riña de ayer.

Ayer tarde, en la Cuesta del Muelle de Poniente riñeron, por pequeños detalles de honor, José López Linares (a) Malvaro, de 28 años, Evaristo Moya Vizcarra y Manuel Rochel Pradal, de 16 años.

La cuestión fué motivada por si la mujer del Malvaro, llamada María González Martínez, había procedido bien o mal al inferirle una herida en la cara a Teresa Moya Vizcarra al encontrarla pocas horas antes en la calle de Pedro Jover, por celos que tenía de ésta, y cuya lesión le fué curada en la casa de Socorro Municipal.

Después de repartirse unos cuantos palos, puso fin a la contienda Manuel Rochel Pradal, que haciendo uso de un arma blanca, infirió una herida de dos centímetros sobre la cuarta costilla de la región supramamaria izquierda a José López Linares.

Inmediatamente fué conducido el herido a la casa de socorro La Obrera, donde le auxiliaron y después pasó a su domicilio.

La policía detuvo al agresor. También fueron detenidos María González Martínez y Evaristo Moya Vizcarra.

La riña revistió los caracteres de gran batalla.

Entre marineros.

En el Andén de Costa de Levante riñeron ayer tarde los marineros del vapor Ramonita Jaime Valero, Antonio Mas y Rafael Fustes con Juan Lás Pérez, El Rambilla, José Nestares y otros obreros del Puerto.

La cuestión fué deliberada a puñetazo limpio.

La única víctima fué Juan Lás, que resultó con varias lesiones de escasa importancia en la cara.

El juzgado de Marina intervino en el suceso.

## GACETILLAS

Limpia del cauce.

Mañana comenzará a limpiarse el cauce que conduce el agua a nuestra capital, en el trayecto desde el partidor hasta los depósitos.

Durante los días que dure dicha limpieza, que serán dos o tres, se adquirirá por el Ayuntamiento una vez más el agua de la fuente de Benahadux.

¡Cuidado con los cocheros!

En el arresto municipal han ingresado los conductores de carruajes Francisco Domínguez Olea y Mateo Castillo Salmerón, por promover una riña y el escándalo que es consiguiente en dichas diversiones.

También ha sido pasado por la guardia municipal al Juzgado, el cochero Felipe Torres, por escandalizar y no obedecer a los agentes de la autoridad.

Tres o cuatro Pastillas Crespo modifican el catarro y lo curan. Pesetas 1'50.

Recurso de alzada.

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Andrés Díaz Ortega, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las últimas elecciones municipales de Huércal de Almería.

Visita oficial.

Se ha ordenado que el inspector técnico de la Renta del Timbre, don Rufino Brea, gire una visita a los partidos judiciales de esta capital y de Huércal Overa.

Traslado de policías.

Ha sido trasladado a Cartagena, el vigilante de primera clase de esta capital don Domingo Balibrea Fernández, nombrándose en su lugar a don Eduardo Sanchis Miralles, que está prestando servicio donde va trasladado el primero.

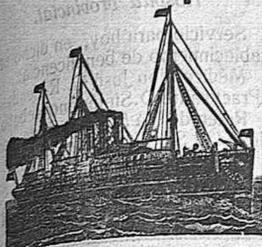
# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

## EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

# PERNAMBUCO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 25 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

**Consignatarios: OMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.**



También ha sido trasladado a Ceuta, el vigilante de segunda clase de esta capital don Luis Hernández Rodríguez. En el puesto del señor Hernández se ha designado a don José Santa Cruz Fernández, que presta servicio en Ceuta.

El señor Hernández, fué quien formó un escándalo hace varios días, a causa de hallarse embriagado.

**Excesos de comer y beber.** Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

**Comisión.** Para hoy, a las once de la mañana, ha sido citada en el Ayuntamiento, la Comisión de Carruajes, con objeto de despachar varios de los asuntos que tiene pendientes.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado redactor-corresponsal de la acreditada revista de espectáculos *Music-Hall*, que se publica en Barcelona, nuestro estimado amigo y colaborador, el joven escritor don Vicente de Burgos y Raso.

**Especiales.** Los ponches de Coñac, Ron, Anís, etc., que sirven en el Suizo, son especiales. En esta casa todo lo que sirve es superiorísimo.

**Cartas de pago.** Por don Luis Bugarolas Pérez se presentó ayer en el Gobierno civil, las correspondientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los registros mineros titulados «La Abandonada», número 33.064, del término de Puchena, y «Teresa», número 33.465, de Lijola.

**CONVIENE a las personas nerviosas el Jarabe Hipofosfitos Salud.**

**Otro más.** En este mes aparecerá en nuestra capital, un periódico bimensual con el título de *España Nueva de Almería*, el cual será dirigido por el compañero en la prensa don José García Cruz, quien además es el propietario.

**Guillermo Herrera** invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DURKOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva efémera en este ramo.

**Condición de mendigos.** Por el Gobernador civil se ha ordenado la conducción de los mendigos José Lesme García, a Cádiz, y de Narciso Vera Morales, a Puebla de Montalbán (Toledo) que se hallaban recogidos en el Asilo de San Ricardo.

**Se venden** unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

**Regium Exequatur.** Se ha recibido en este Gobierno civil el *Regium Exequatur* a favor de don Manuel Berjón, para que ejerza el cargo de Consul de la República del Ecuador en esta capital.

**Con marca "La Luna"** la antigua casa *Amatller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Fricción *Agua Colonia Orive*, evita diviesos. Frasco 0.75.

**Alambre para parrales** INGLÉS SUPERIOR único que se trae a Almería. Puntales de pino y postes PARA TELEGRAFO. **CEMENTOS** ROQUEFORT, Portland y Lento. **JOHN MURISON** Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Consejo de ministros

Se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación el Consejo que estaba anunciado.

La reunión duró dos horas. A propuesta del jefe del Gobierno señor Dato, se acordó fijar la fecha para las elecciones de Diputados a Cortes, la cual será el ocho del próximo Marzo y la de Senadores el quince.

La reunión de Cortes tendrá lugar el dos de Abril.

El decreto de disolución de la parte electiva de la alta Cámara, se someterá en la fecha necesaria a la firma del Rey y se publicará en la «Gaceta» oportunamente.

Se notó la ausencia del ministro de Estado señor marqués de Lema, por continuar enfermo.

El señor Dato informó sobre la situación de Méjico y de las gestiones hechas cerca del embajador de los Estados Unidos, por si se confirmasen las noticias que publica la prensa, sobre el riesgo que pudieran correr la vida de los españoles en aquel territorio. Además dijo, que el ministro de España en aquella capital luchó cuanto estaba a su alcance por la defensa de las personas e intereses de la colonia.

El ministro de Marina general Miranda amplió los detalles referentes del asunto del comandante del crucero «Carlos V» señor Cristelly, dando lectura a una carta de éste.

Después se aprobaron varios indultos de penas leves y otros expedientes.

El ministro de Fomento señor Ugarte, expuso a sus compañeros la situación de los fondos de su departamento para cubrir las atenciones de reparación y continuación de las carreteras.

El ministro de Hacienda señor Bugallal anunció que ha enviado a informe del Consejo de Estado un expediente para arbitrar recursos con que cubrir esas atenciones. El Consejo deliberó también acerca de otros asuntos que se dará cuenta en el próximo.

### Miranda y Cristelly

El excomandante del crucero «Carlos V» señor Cristelly, ha conferenciado esta tarde largamente con el ministro de Marina general Miranda.

La conferencia fué dedicada exclusivamente a poner en claro lo ocurrido en tan delicado asunto.

Después el señor Cristelly visitó a varios generales de la armada.

Interrogado por los periodistas el excomandante del «Carlos V» desmintió las declaraciones que se le han atribuido por algunos corresponsales de la Coruña.

El señor Cristelly se negó a hablar sobre las causas que originaron su relevó y los incidentes que se relataron en principio. Dijo que como el asunto está «subjudice», cuanto hablara le perjudicaría grandemente.

### Funerales

Esta mañana en la cripta de la Almudena, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del marqués de Urquijo.

El acto estuvo bastante concurrido.

### Regreso de Calderón

Procedente de Sevilla ha regresado hoy a Madrid el Director general de Obras públicas señor Calderón.

Este ha declarado a los periodistas que precisa dotar bien todas las carreteras de Andalucía y conservarlas en buen estado.

El señor Calderón dijo además que se preocupa de ello, confiando que el nuevo plan general de obras sería para tenerlas en las debidas condiciones antes de tres años.

### Normalidad en Riotinto

El Gobernador civil de Huelva comunica al ministro del ramo señor Sánchez Guerra, que se trabaja en todas las minas de Riotinto y el servicio en las líneas férreas se hace normalmente.

### Los presidentes de las Diputaciones catalanas

Esta tarde, los presidentes de las Diputaciones catalanas estuvieron en el ministerio de la Gobernación, donde conferenciaron con los señores Dato y Sánchez Guerra.

No asistió el presidente de la de Barcelona, señor Prat de la Riba por encontrarse enfermo.

Los visitantes entregaron al jefe del Gobierno señor Dato una exposición del resultado del plebiscito a favor de la mancomunidad, intere esán lose por el urgente estudio de los estatutos.

Al propio tiempo lamentaron la ausencia del Rey, porque desearían expresarle su eterna gratitud.

El señor Dato les ofreció la pronta aprobación de los estatutos, añadiendo que en el Consejo celebrado hoy se ha repartido entre los ministros una nota de las cuestiones que afectan a cada departamento.

Los representantes catalanes salieron altamente satisfechos de las manifestaciones del jefe del Gobierno.

### Sufragios por Ramos

En la iglesia del Buen Suceso, se han celebrado hoy funerales por el alma del aviador teniente de la Guardia civil señor Ramos.

El templo se hallaba totalmente ocupado por distinguidas personalidades, la mayoría jefes y oficiales del ejército.

### Noticia desmentida.

Esta noche ha desmentido el Presidente del Consejo señor Dato, que piense llevar a Sevilla para someterlos a la sanción del rey, varios decretos y entre ellos la combinación de prelados.

### La nota política del día.

En el Ideal Room han almorzado hoy juntos los señores conde de Romanones, Merino y conde de Garay.

Esta noticia, que ha circulado velozmente por todos los círculos políticos, está siendo objeto de grandes comentarios, puesto que el señor Merino figura en las filas de los prietistas.

Se asegura por algunos amigos íntimos, que después del almuerzo han mejorado notablemente las relaciones entre los señores Merino y conde de Romanones.

### Obispo sacramentado

Hoy se han sido administrados los santos sacramentos al obispo de Sigüenza.

### BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 79-85  
5 por 100 amortizable . . . . . 98-50  
Londres a la vista . . . . . 26-76  
Paris a la vista . . . . . 6-25

### Rumores de crisis

Esta tarde han circulado en el Congreso insistentes rumores de crisis.

Estos rumores tomaban cuerpo fundándose los que los propalaban, en que el ministro señor Bugallal se halla molesto con el sistema ficticio que se sigue en Hacienda para encubrir el déficit que existe, negándose por ello a continuar desempeñando la cartera.

También se encuentra bastante molesto el ministro de Fomento señor Ugarte, por las censuras hechas en Sevilla sobre el mal estado en que se hallan las carreteras.

Y que en cuanto se refiere al señor marqués del Vadillo, porque hace tiempo pretende dejar la cartera de Gracia y Justicia, fundán-

dose para ello en el mal estado de su salud.

Se cree que estos rumores no se confirmarán, aunque la mayoría de los datos en que se fundan son exactos.

### La reina vitoreada

Telegraffan de Sevilla, que esta mañana la reina doña Victoria paseó la población a pie, acompañada de los infantitos y su servidumbre.

Al pasar por las cercanías de la Universidad, salieron los escolares de las c-ases. Estos le rodearon, formando un numeroso grupo que le acompañó hasta el Alcázar sin cesar de darle vivas.

Doña Victoria dióles las gracias.

### La cacería en "Doñana"

Desde Sanlúcar comunican que en la cacería que se está llevando a cabo en el coto «Doñana», el rey cobró cuatro reses.

Los cazadores se hallan muy molestados a causa del viento tan fuerte que reina.

### Coalición electoral.

Las noticias comunicadas esta noche de Barcelona, dicen que en el domicilio del señor Giner de los Rios, se reunieron el jefe de los radicales señor Lerroux y los exdiputados nacionalistas, ultimando la coalición electoral.

De comun acuerdo proclamarán candidatos por todos aquellos distritos que cuenten con arraigo.

El señor Lerroux presentará su candidatura por Barcelona y Córdoba.

Este señor realizará una activa propaganda política por varias provincias.

### Entrega de credenciales

Un cablegrama de Méjico participa que el general Huerta ha anunciado que entregará los pasaportes al encargado de Negocios yanqui en la capital, en vista de que el Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado el envío de armas a Méjico.

### PERPEN.

### Libras esterlinas.

### COTIZACION EN ALMERIA.

El día 4 de Febrero de 1914

PAGARON (26 74 cheque

(26 69 a 8 d v

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

### MOSAIICOS BOPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62.

### Idioma francés y Comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger), os enseñará a hablar y escribir dicho idioma, en clase o a domicilio, como si lo estudiáseis en colegios de Francia.

Método práctico para adorno, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y otras.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos.

También se ofrece a colegios, academias y demás centros de enseñanza y a casas de comercio.

Lecciones teórico-prácticas en español o francés, de Contabilidad, Teneduría de libros y Correspondencia particular y mercantil.

Prácticas adua neras y del negocio uvero. Tiendas, S. prin cipal, derecha, darán razón.

### CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Deposito y venta en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37.

## La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrin de corcho *La Lolita*, todo movido por la electricidad.

PARA PRECIOS, CONDICIONES Y CONTRATOS, INFORMARA Don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

## Azufres superiores. SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOJ

Precios reducidos. Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedrisco

Importantes Compañías Españolas é Inglesas

Se admiten seguros á primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sarz número 4.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

### Viajes rápidos a la Argentina.

El magnifico y nuevo vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN**

saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *Isla de Panay*, que saldrá de Almería el día 5 de Febrero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su arribo en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón*, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica. General Segura, 2, bajo.

## Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas. Puntales rollizos gruesos de 3 varas. Puntales rollizos medianos de 3 varas. Puntales sostenes medianos de 3 varas. Puntales sostenes delgados de 3 varas. Allangias de 4 y 1 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas. Para más detalles,

**ALFREDO RODRIGUEZ Gerona, 5.**

## Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado Newcastle grueso. Cardiff triple cribado Newcastle menudo. Carbones para fragua. Cokc metalúrgico. Cokc para cocinas. Antracitas para motores de gas pobre.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA

Teléfono núm. 80. Se sirve á domicilio

**ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería**

## EL BUEN TONO

Visita el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y cabis para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visita la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos. Principio 18 y Castelar 2

**VENTA** de un amplio local edificado á propósito para barristería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informará. ALMERIA. Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Sección Recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

En un picadero se presenta un joven para dar un paseo. El encargado del establecimiento exige el pago adelantado. —¿Cómo se entiende! — exclama el joven: —¿Teme usted que vuelva sin el caballo? —No, señor; lo que temo es que el caballo vuelva sin usted.

Un señor y su esposa asisten a la representación de una opereta muy picante.

—¿Cuánto siento haber olvidado mi abanico! —dice la señora. —¿Es que te asustas? —No; pero todo el mundo va a notar que no me burorizo.

**Aviso útil.**

Tinta para las plumas de acero. Tómese de: palo campeche, 500

gramos; cromato amarillo de potasa, 50 grs.; agua, unos 5 litros. Prepárese un cocimiento de campeche haciendo hervir el palo en una cantidad de agua bastante para 5 litros cocimiento. Después de enfriado éste, se le añade el cromato y se agita vivamente la mezcla. Esta tinta puede emplearse inmediatamente; su color es azul indio obscuro

**La mujer y el amor.**

Una mujer bonita es un juguete gracioso que gusta a todos; pero cuando sólo es bonita, los hombres de talento se divierten con ella y de ella se enamoran los necios. —Ricard.

—El amor agrada más que el matrimonio, por la sencilla razón de que las novelas son más entretenidas que la Historia. —Champfórt.

**"Boletín Oficial."**

**Extracto del día 3**

Registros mineros solicitados por don José Alonso López, de Finana, 48 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Carmelita», en término de Laujar, y don Gerónimo Abad Terriza, de Almería, otro registro de 18 pertenencias de hierro con el título «Las doce puertas», en término de Serón.

—La Tesorería de Hacienda pone en conocimiento que ha dictado el primer grado de apremio contra los deudores al Tesoro por el impuesto de Derechos Reales, minas, canon, contrabando de tabaco en 1913.

—Notificaciones de la sección administrativa de primera enseñanza.

—Subasta de espartos en el Ayuntamiento de Rágol el día siete de Marzo próximo.

—Continuación de los individuos que han sido declarados prófugos por la Caja de reclutas de Huércal Overa.

—Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal de Alhabia.

—Varias requisitorias y edictos de las juntas municipales del Censo.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

—Sección no oficial.

**Movimiento marítimo**

Día 4.

**Buques entrados.**

Vapor A. Lázaro, de Melilla, con 53 pasajeros y carga. Idem Tintoré, de Orán, con carga.

Idem Cabañal, de Málaga, con idem idem.

Idem Ramonita, de Coblante, con idem idem.

**Despachados.**  
Vapor A. Lázaro, para Valencia, con 12 pasajeros.  
Idem Tintoré, para Barcelona, con carga.  
Idem Cabañal, para Cartagena, con idem idem.  
Idem Ramonita, para Málaga, con idem.

**Juzgado municipal**

Día 4.

**Nacimientos.**

Juan Zapata Martos, Juan Espinar Arau, Purificación Ruiz Cisneros y Laura López Daza.

**Defunciones.**

Camilo Fernández González y Josefa Martínez López.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia.**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer.

Hospital: varones, 83; hembras, 107; total, 190. Manicomio: 108 y 71. Total: 582.

**Hospita provincial.**

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José G. Rosende. Practicante: D. Sinfiriano Rebollo. Retén de 3 a 5; practicante: don José Gil Segura.

**Movimiento carcelario.**

Quedaban ayer reclusos: hombres y 3 mujeres. Total, 44.

**VENTA** de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta prensa informarán

**Profesor BROCCA**  
IDIOMAS

**COMPANIA COLONIAL**

CAJA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no macha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si a vez desean teñir el pelo negro lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

ENL AMRIA: W. Tellez Perfumería «La Venus», Puerta de Purchén 4s.

**Vapores para Orán**

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francolí** de la Línea Tintoré.

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán por Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

**Café nervino medicinal.**

El doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más beneficioso ni más seguro para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsias y demás estados nerviosos. Los dolores del estómago, el resaca y los de la infancia en general, se curan inmediatamente. Buenas botellas de 3 y 5 pesetas. Se remitan por correo á tod's partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**MATIAS LOPEZ**

chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocido por todos como superiores á todos los demás. Sus cafés, Duca y Bombones son especialidad de esta casa. Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

Montera, núm. 25 Madrid. Boteros núm. 22. Sevilla. Paseo de la Mediceo núm. 21 París. Mantas, número 62. Lima. Perú, 1.537. Buenos Aires. Emilio Lahe Tinger.

**¿Necesita usted**

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen compuestas. **PEREZ Y SANTOS** Paseo del Príncipe 14 — ALMERIA.

**GOTAS DIVINAS**

(ACEITE VEGETAL) 4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de ocho días, son suficientes para devolver á los cabellos blancos grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos con cualquier ACEITE DE TOCADOR. Estuche grande 5 pesetas. Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10 — BARCELONA.

**Línea de vapores Tintoré.**

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

**TINTORE**

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, y Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paços Co ón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meli, Socorros Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bu- levar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios á Escorlona y Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

**Indispensable para el Abogado**

UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRAVO Y LECAL** Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 Idem Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32.

**JOSE GIL CALLISTA** Calle de San Pedro, número 7. ALMERIA mp. de LA CRÓNICA MEXICANA

**COMPRA** DR **toda clase de MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros. **Salvador Romero y Hermanos** Paseo del Príncipe, núm. 10

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

**La Unión y el Fénix Español.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESMBOLSADO. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. S. d. directores en Almería, **Salvador Romero y Hermano,** Paseo del Príncipe, 10.

**Forman** algodones consuados rosados. Eficacia prodigiosa.

Precio de la caja algodón FORMAN 0'75 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.

**Banco Hipotecario de España** Préstamos al 4'75 por 100 anual. Agentes: **Salvador Romero y Hermano,** Paseo del Príncipe, 10